

por Guillermo Artés Artés

# Historia de las BANDAS DE MÚSICA

en Alhama de Almería a través de las actas municipales  
en las últimas décadas del siglo XIX y el siglo XX

*A Antonio López Rodríguez, Gabriel Martínez,  
Cristóbal Rodríguez Gelices, Francisco  
Martínez Rodríguez, Francisco Gálvez Socías,  
Emilio Checa, Manuel Díaz Company, Tomás  
Ordoño Artés y Francisco Gálvez Gutiérrez  
porque sin su colaboración no hubiese sido  
posible hacer este artículo.*

Siempre hemos escuchado que Alhama ha tenido una larga tradición en bandas de música y también de algunas orquestas que arrancaba de las últimas décadas del pasado siglo XIX que hacían que este aspecto cultural y lúdico del pueblo estuviese bastante cubierto sin necesidad de recurrir a otras bandas de pueblos vecinos.

Seguro que a la mayoría de las personas de edad avanzada le suenan nombres de antaño como el de don Antonio Maldonado, el de Nicolás “el de la Mané”, y algunos otros que les hacen recordar que en nuestro pueblo las bandas de música ha vivido distintas etapas perfectamente diferenciadas.

Al estudiar la historia de las bandas de músicas alhameñas podemos diferenciar, a grandes rasgos, tres grandes momentos o etapas.

Una primera, en la que se encuadra la música desde finales del siglo XIX hasta la Guerra Civil de 1936, en la que encontraremos un movimiento musical importante con varios maestros directores de las distintas bandas. Una segunda etapa, que arranca en la posguerra española, allá por el año 1941, y durará hasta los años setenta, en la que también la banda de música será dirigida por varios directores. Y por último, una tercera etapa, que se inicia con la creación de la actual banda de música que hasta el día de hoy permanece vigente en el municipio.

A lo largo de este artículo nos adentraremos en cada una de estas etapas sacando a la luz el poco material que existe tanto en las actas municipales de los distintos años, como en el recuerdo de los pocos músicos mayores que todavía están entre nosotros.

## Primera etapa. Desde las décadas finales del siglo XIX hasta el año 1936

Retrocediendo en el tiempo y adentrándonos en las actas municipales podemos ver que la referencia más antigua en lo que a música se refiere data del acta municipal de 10 de Noviembre de 1878, en la que se aprueban los gastos destinados a las fiestas de San Nicolás de ese año y en la que uno de los apartados es el de música, con un costo de cuatrocientas cincuenta pesetas.

### Acta de Pleno del día 10 de noviembre de 1878

Acuerdo sobre las Fiestas del Patrono San Nicolás:

*"En el lugar de Alhama a diez de Noviembre de Mil ochocientos setenta y ocho, reunidos los señores del Ayuntamiento en las casas Consistoriales, en sesión ordinaria, cuyos nombres se anotan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego M<sup>a</sup> López, abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada. Acto seguido el Ayuntamiento se ocupó de los festejos que han de hacerse en la próxima festividad del patrono San Nicolás con los siguientes gastos:*

<i>Función de Iglesia y cera .....</i>	<i>500 ptas.</i>
<i>Castillo de fuego.....</i>	<i>450 ptas.</i>
<i>Cohetes .....</i>	<i>160 ptas.</i>
<i>Música .....</i>	<i>450 ptas.</i>
<i>Manutención de los coheteros y otros gastos .....</i>	<i>90 ptas.</i>
<i>Refresco .....</i>	<i>200 ptas.</i>
	<i>2.000 ptas.</i>

*"Y estando cubierta la partida librada....."*

Esta primera referencia dedicada a la música nos lleva a pensar que ya en estas fechas existía banda de música en el municipio.

Con todo, han de pasar quince años para que de nuevo podamos ver en el acta municipal del día treinta de abril de mil ochocientos noventa y tres, que se hace referencia expresa al profesor de música sobre su sueldo y funciones a realizar por la banda de música a lo largo del año.



Componentes de la Banda de Música de Alhama en los años finales del siglo XIX.

### Acta de Pleno del día 30 de abril de 1893

*"A treinta de Abril de Mil ochocientos noventa y tres, reunidos los Sres. del Ayuntamiento, en estas Casas Consistoriales, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco López García, (...) Por el Sr. Presidente se expresó al Ayuntamiento que se estaba en el caso de dar conocimiento al Profesor de Música de éste municipio del sueldo que para el ejercicio de 1893-94, había de disfrutar, y que también se necesitaba hacerle saber a las funciones que estaba obligado a asistir con la banda de música. El Ayuntamiento acuerda se le comunique a dicho profesor que el sueldo anual que ha de percibir en el venidero año 1893-94, ha de ser de mil quinientas cincuenta pesetas, de las cuales ha de atender a todo el material que ha de necesitar para dicha banda, o sea alumnado, papel y partituras, y las funciones a las que ha de obligarse son las siguientes:*

*Semana Santa, mañana de Pascua, Candelaria, Corpus Cristi, Noche Buena, Carnaval, San Juan, San Antonio y cuando el Ayuntamiento lo necesite para cualquier acto oficial imprevisto."*

Aunque no se cita el nombre, podemos suponer que el profesor de música al que se refiere este acta es don Antonio Maldonado, profesor procedente de la carrera militar, ya que un año después, en una nueva acta, aparece recogido su nombre como profesor titular de la Banda solicitando aumento de sueldo para cubrir los gastos de materiales y los gastos personales propios de la vida diaria.

### Acta del día 15 abril de 1894

Respecto al profesor de la Banda de Música dice así:

*"En Alhama de Almería a quince de Abril de Mil ochocientos noventa y cuatro (...) Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel López Leiva (...) Se dio cuenta de un escrito de D. Antonio Maldonado, profesor de la banda de música de éste pueblo, solicitando el aumento de sueldo y gastos de material de la misma, por no ser lo suficiente los que en la actualidad se hayan asignados en el presupuesto para atender a las primeras necesidades de su vida y mas al material que dicha banda necesita.*

*El Ayuntamiento en su vista acordó asignar en el presupuesto ordinario que ha de regir en el año 1894-95 la suma de dos mil setenta y cinco pesetas, siendo de cuenta del profesor el alquiler de casa y todo lo demás concerniente a sueldo y al material cuya cantidad ha de empezar a percibir desde el día primero del próximo Julio y en virtud a tener este municipio el presupuesto ordinario firmado, en el refundido de dicho año se aumentará quinientas veinticinco pesetas...."*

A primeros del año siguiente el Ayuntamiento acuerda la compra de instrumentos para darlos a los jóvenes con menos medios económicos, para que estos los vayan pagando poco a poco. Además, aprueba la creación de una Junta con el fin de tratar todos los temas relacionados con la banda de música y para que controle la compra de instrumentos y haga trimestralmente el inventario de todas las partituras y piezas musicales que se están adquiriendo con partidas municipales. Este hecho, nos da a entender que todas las partituras y demás material de música eran propiedad del Ayuntamiento, ya que se obligaba al director de turno a devolver todo este material en el momento que cesara en su cargo.



Músicos que componen la Banda de Música de Alhama en los años que coinciden con la II República española. Colección particular de Francisco Galvez Socías.

#### Acta del día 20 de enero de 1895

Sobre la compra de los instrumentos de la Banda de Música Municipal dice así:

*"En Alhama de Almería a veinte de Enero de Mil ochocientos noventa y cinco (...) bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel López Leiva (...) Se acordó que por el Ayuntamiento se comprarán los instrumentos que vayan haciendo falta para la banda municipal, para los jóvenes pobres que no puedan comprarlos, obligándoles a éstos abonar mensualmente la cantidad que fije este Municipio hasta su completo pago. Así mismo se acordó autorizar a la Junta que hay nombrada de antemano para que entienda de todo lo concerniente a dicha Banda de Música, que intervenga en la compra de dichos instrumentos y que ésta pida al profesor trimestralmente la cuenta e inventario de las piezas de música o partituras que se estén comprando por éste municipio puesto que se le está pasando una partida para material de música, cuyas partituras o piezas musicales quedarán en poder de dicho profesor en calidad de depósito para que éstas sean entregadas al Ayuntamiento en el momento que deje de ejercer su cargo."*

Unos meses después encontramos la siguiente acta de Pleno en la que se solicita por parte de don Miguel Barberá Botella la plaza de profesor-director de la Banda Municipal. En ella el Ayuntamiento concede dicha plaza al solicitante, por lo que podemos ver que ya en estas fechas el profesor-director don Antonio Maldonado había dejado la banda al fallecer de muerte trágica.

Una vez más, el acta recoge como el Ayuntamiento vuelve a insistir en la propiedad de las partituras y materiales de música, incluso de las libretas de los propios músicos.

### Acta del día 5 de mayo de 1895

Sobre el profesor de música dice así:

*"En el lugar de Alhama de Almería a cinco de Mayo de Mil ochocientos noventa y cinco reunidos los Sres. Del Ayuntamiento en las Casas-Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel López Leiva (...)*

*Así mismo se dio cuenta de un escrito presentado por D. Miguel Barberá Botella, natural de Alicante y vecino de la ciudad de Almería, solicitando la plaza de Profesor - Director de esta Banda Municipal y por unanimidad se acordó, tomarlo en consideración y admitirle como tal profesor con el haber anual de Mil ochocientos veinticinco pesetas, de las cuales ha de costear dicho profesor el local para las academias, además de la casa que ha de habitar, gastos de luces y demás que se exijan para dichas academias. También se le abonaron doscientas cincuenta pesetas para gastos de partituras y papel de música que ha de necesitar la banda, teniendo el deber el repetido profesor de dar cuenta mensualmente de los gastos de esta última partida al Sr. Alcalde como así mismo nota de las piezas, si lo hubiese, que se hayan adquirido y escrituras por el mismo, para que como inventario general de existencias quede a la terminación de su cargo a favor de éste municipio. Para lo cual ha de hacer la entrega de las mismas, así como papeles o libretas que hayan usado los músicos."*

Volvemos a encontrar un largo paréntesis en el tiempo en cuanto a las referencias sobre la Banda de Música en las actas municipales, pues no será hasta el año 1904 cuando encontramos de nuevo una reseña en la que los miembros de la Banda solicitan una subvención comprometiéndose a tocar cuantas veces fuese necesario.



Manuel Díaz Casado.  
Colección particular  
de Porfirio Marín.

### Acta del día 9 de enero de 1904

*"En Alhama de Almería a 9 de Enero de 1904, reunidos los concejales bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Marín Cadenas (...) Se presenta un escrito firmado por los individuos que componen la banda de música de este pueblo, solicitando una subvención de mil pesetas, comprometiéndose a tocar cuantas veces lo necesitara el Ayuntamiento. Se acordó tomarlo en consideración hasta tanto que con vista de los ingresos y de las necesidades del presupuesto pueda accederse a lo solicitado."*

En esta acta no se refleja el nombre del director por lo que cabe pensar o que, o bien continúa siendo don Miguel Barberá Botella, o ya se encuentra al frente de la Banda don Manuel Díaz Casado, natural de Alhama de Almería, y de quien sabemos que en el año 1908 estaba al frente de la misma. Esta afirmación se justifica en una carta abierta al Sr. Director del periódico El Radical, de fecha 25 de Agosto de 1908, solicitándole publique la petición de no participar en el Certamen de Bandas de Música de pueblos, ya que eran los únicos participantes.

Almería - Martes, 25 de Agosto de 1908, EL RADICAL

Sr. Director de El Radical.

Muy Sr. Mío: Con esta misma fecha dirijo la presente carta a "La Crónica" y "La Independencia", esperando de su reconocida bondad le conceda un pequeño espacio en las columnas del diario de su acertada dirección.

En nombre y representación de la Banda de Música de este pueblo, como Director de la misma, me dirijo al jurado calificador del Certamen de Bandas de Música de Pueblos, que se ha de verificar en esa capital el día 30, a la vez que a la opinión en general, para manifestarles que esta Banda a pesar de haber solicitado ir al Certamen, ha tomado la determinación de no concurrir, pues sabemos que hasta hoy somos los únicos solicitantes.

Entendemos que no habiendo términos de comparación, nuestra situación ha de resultar desairada, doblemente cuando se trata de meros aficionados.

Que no se tome a desaire para nada esta resolución, pues solo obedece a las causas apuntadas.

Gracias anticipadas por la inserción y quedo de usted atento seguro servidor q.b.s.m.

Manuel Díaz Casado  
Alhama, 24 de Agosto de 1908



Batuta de Manuel Díaz Casado. Colección Particular de Porfirio Marín.

Desconocemos hasta que fecha estaría don Manuel Díaz Casado al frente de la Banda porque las actas municipales no recogen ninguna referencia hasta el año 1925, en el que de nuevo, un director solicita la plaza al Ayuntamiento, se trataba de don Bernardino Araque Morales, profesor que contaba con una dilatada carrera musical pues, ya en 1915, se presentaba en la Universidad de Zaragoza a las oposiciones de Profesor de música para las escuelas de Teruel y Soria tal como recoge la Gaceta de Madrid del 16 de septiembre de 1915.

Rectorado de la Universidad de Zaragoza.

"En las oposiciones para proveer las plazas de profesor de música, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Teruel y Soria, quedan admitidos los aspirantes D. Modesto Gracia Francés, Don Emilio Ramírez Valiente, D. Bernardino Araque Morales, D. Antonio Matéu Moles, (...)

A partir del siguiente día de la inserción en este anuncio en la Gaceta de Madrid, se contará el plazo de 10 días para la presentación de reclamaciones (...)

Transcurrido dicho término se pasará el expediente al tribunal para que éste convoque a los opositores, señalando el sitio, día y hora de comienzo de los ejercicios.

Zaragoza a 10 de Septiembre de 1915. El rector Ricardo Royo Villanova".

Diez años después, en 1925, don Bernardino solicita la plaza de profesor-director de la Banda de Música al Ayuntamiento de Alhama. El Ayuntamiento lo acepta quedando recogidas sus funciones y otras obligaciones en la siguiente acta:

#### **Acta del día 30 de junio de 1925**

*“En Alhama de Almería a Treinta de Junio de Mil novecientos veinticinco (...), bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Carnavali y Martínez Illescas (...) Se da lectura a la instancia presentada por D. Bernardino Araque, maestro compositor de música, actualmente director de la Banda de Cabra de Santo Cristo, solicitando se le nombre director de esta Banda, y el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que éste señor reúne todas las condiciones exigidas, acuerda por unanimidad concederle la plaza de Director de ésta Banda de Música con arreglo a las siguientes condiciones:*

- A) El Sr. D. Bernardino Araque queda nombrado maestro director de esta Banda de Música, cargo que ha de desempeñar durante el tiempo mínimo de ocho años, con tal de que su conducta y competencia sean las propias de un Profesor de esta categoría.*
- B) El Sr. Araque percibirá por un haber anual la cantidad de dos mil pesetas, que tiene asignada esta partida en el presupuesto, y además, otras mil pesetas anuales que se le abonaran trimestralmente y del concepto de festejos del mismo presupuesto. Pasado este ejercicio y en los siete sucesivos, el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos la cantidad de tres mil pesetas anuales para esta atención.*
- C) El Sr. Araque se compromete a dar enseñanza gratuita a un mínimo de niños o jóvenes aptos para integrar la Banda de Música, por cuya enseñanza, hasta llegar a formarse el mínimo de Banda, no percibirá retribución alguna. Los alumnos enseñados se comprometerán a integrar la Banda bajo la dirección de D. Bernardino Araque según compromiso que recibirá cada uno de ellos.*

Unos meses después de nombrar a don Bernardino se solicita la compra de instrumentos, hecho que queda reflejado en acta municipal de fecha veinticuatro de Octubre de mil novecientos veinticinco.

#### **Acta del día 24 de octubre de 1925**

*En Alhama de Almería, a veinticuatro de Octubre de Mil novecientos veinticinco (...) bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Carnavali y Martínez Illescas (...) Que se adquieran los instrumentos de música precisos que se fijan con la cantidad de tres mil pesetas; y como quiera que para atender a su pago no existe consignación en el vigente presupuesto de gastos, se lleve a cabo la habilitación o suplemento por transferencia de la partida consignada en el mismo presupuesto para pago de contingente provincial, toda vez que su consignación, que se eleva a cuatro mil doscientas siete pesetas, con sesenta y cinco céntimos, no tiene aplicación para el objeto que se presupuestó, todo conforme a lo dispuesto en el art. 11 del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1924; que se haga la adquisición de instrumentos los mas pronto posible, entregando en el acto mil pesetas, y el resto del importe de los referidos instrumentos, en el tiempo y forma que convenga el Sr. Alcalde con el almacenista referido, para lo cual autorizan plenamente al Sr. Alcalde.”*

Pero no habían pasado dos años en el desempeño de su cargo cuando surgen problemas entre los músicos y el director que hacen que sea destituido de su cargo, circunstancia que se refleja en acta municipal de siete de marzo de mil novecientos veintisiete.

#### **Acta del día 7 de marzo de 1927**

*En Alhama de Almería, a siete de Marzo de Mil novecientos veintisiete (...) bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Carnavali y Martínez Illescas (...)*

*Acto seguido, por Sr. Alcalde Presidente se le hace presente a los demás de la Corporación, la actitud tomada por el actual director de la Banda Municipal D. Bernardino Araque Morales, que por razones que si son del caso consignar, se había hecho incompatible con los elementos que la constituyera, hasta el extremo como habrían podido observar que en los días de carnaval pasado había tocado la Banda sin la dirección del expresado D. Bernardino habiéndole manifestado éste a los reiterados requerimientos hechos para la debida organización de la banda, que no era de honor, dado el aspecto que había tomado el asunto, continuar dirigiéndola y que estaba resuelto a dejarla.*

*Los Sres. del Ayuntamiento hecho cargo de lo manifestado por el Sr. Alcalde y después de afirmarme por algunos que antes ellos se habían explicado en términos análogos y convenidos como estaban de que de su irreductibilidad con los músicos nadie es responsable, por unanimidad acuerdan: dar por rescindido el contrato que tenían celebrado por desistimiento del propio director, a quien por vía de gratificación se le satisfará el haber correspondiente a los meses de Enero y Febrero del actual ejercicio, no obstante haber dejado de hecho la dirección desde el anterior; y conferir al Sr. Alcalde la facultad para con cargo al presupuesto le satisfaga la cantidad que crea precisa, como ayuda a los gastos de viaje en el traslado que le convenga emprender.*

Un año después encontramos otra reseña en la que se refleja el desacuerdo en cuanto a la retribución anual a percibir por la Banda, por lo que se acuerda ir abonando por actuación realizada a solicitud del Ayuntamiento, de forma que sólo se requerirán las actuaciones mas importantes para poder ajustarse al presupuesto.

#### **Acta del día 31 de enero de 1928**

*En Alhama de Almería a treinta y uno de enero de mil novecientos veintiocho (...) bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Carnavali y Martínez Illescas (...)*

*Por el presidente de la comisión de festejos D. Emilio García López, se hace presente la actitud de la Banda Municipal de no aceptar la asignación que se le ha fijado en el presupuesto del año corriente y como era urgente resolver antes de que llegue la primera función en que es costumbre acompañe al Ayuntamiento, lo exponía para que retomaran el acuerdo que estimaran mas conveniente.*

*Después de hacer uso de la palabra, varios señores concejales para ahondar todos en la imposibilidad en que encontraba el elevar la cantidad ya fijada en presupuesto, se acordó: concertarla por un tanto por cada función y el Ayuntamiento prescindiría de ella en las funciones que crea oportunas, a fin de no rebasar la suma que se le ha fijado en el actual presupuesto."*

No hemos localizado en las sucesivas actas municipales otras referencias sobre la dirección de la Banda hasta el final de esta primera etapa en los años de la Guerra Civil Española, pero podemos saber por otras fuentes, que al final de los años veinte y primeros de la década de los treinta, es don Emilio Sánchez Plaza la persona que se encarga de reorganizar la banda alhameña permaneciendo algún tiempo al frente de la misma. La Banda por entonces ensayaba en un local situado en la esquina entre la calle Méndez Núñez y la calle San Antonio.

En un artículo publicado en Úbeda, por Pedro Mariano Herrador Marín, sobre las Cofradías de Úbeda en el siglo XX, encontramos una breve biografía de don Emilio Sánchez Plaza, donde se recoge que reorganizó la Banda de Alhama en los años veinte.

Don Emilio Sánchez Plaza nació el 9 de Abril de 1899 en Pechina y desde muy joven desarrolló una vocación musical muy profunda. A la edad de diecisiete años se hizo cargo de la banda de música de su pueblo obteniendo sus primeros galardones; después ampliaría sus estudios en la Banda de Música del Regimiento de la Corona de Almería y en los años veinte pasaría a hacerse cargo de la reorganización de la Banda de Alhama donde, a tenor de este autor, permaneció hasta el mes de agosto de 1927, fecha en la que se hace cargo de la recién creada Banda Municipal de Úbeda. Durante unos años alternaría su dirección entre las ciudades de Úbeda y Almería. Don Emilio Sánchez Plaza fallecería en Úbeda el día 19 de Enero de 1999.

En la década de los años ochenta, ya creada la actual Banda de Música de Alhama por la Asociación Cultural San Nicolás de Bari, don Emilio recibió en Alhama un merecido homenaje, en la piscina municipal, donde pudo dirigir alguna de sus composiciones como fueron "Himno a Úbeda" o el pasodoble "Palma Burgos".

Ya en los comienzos de la década de los años treinta y cuando finaliza esta primera etapa, encontramos a Juan Leiva como responsable, aunque por muy poco tiempo, de la Banda alhameña.



Emilio Sánchez Plaza.

A lo largo de esta primera etapa hemos podido recoger algunos nombres de los músicos que integraron la Banda gracias a la memoria de algunos de los mayores que todavía están entre nosotros.

Así, encontramos nombres como el de Manuel Gálvez Rodríguez "el Rubio" (planchos), Joaquín Cantón (caja), Pedro Martínez "el Alpargatero" (bombo), Emilio Checa (bombardino), Diego Barón (trombón), José Pérez "Estanco" (trombón), Tomás Pérez "el del Estanco" (clarinete), Hijo de Isabelica (Hannover), Artesico (cornetín), Diego López Pérez (bajo), Nicolás Pérez "el de Paulica" (trompeta), Nicolás Martínez Gil "el de la Mané" (requinto), Antonio "el Caneco" (padre) (trompa), Juan Leiva (saxofón), Cristóbal Vivancos (caja), Manuel Julián (fliscorno), Juan Martínez "el del Bar" (soprano), Antonio López "el Calero" (padre) (trompeta), Luis Company (bombardino), Antonio Mazo (bombardino), Manuel Díaz (caja) y Cristóbal López Rodríguez (flauta).

Con el parón de la Guerra Civil Española, la Banda de Música, lo mismo que la vida de los españoles, sufre un profundo receso y desaparece. De esta forma llegamos a una segunda etapa en la historia de nuestras bandas.

## Segunda etapa. Desde los años de la posguerra hasta la década de los años setenta

Una vez finalizada la Guerra Civil y ya en plena posguerra española, allá por el año 1941, era alcalde de Alhama don Juan Rodríguez García, cuando junto con don Antonio el cura, plantean a Nicolás Martínez Gil, "el de la Mané" -uno de los antiguos músicos de la anterior banda nacido en Alhama en 1881- la posibilidad de reorganizar de nuevo una banda para el pueblo. De esta forma, Nicolás Martínez convoca a algunos de los antiguos músicos que todavía podían tocar y comienza a dar clases de solfeo a un grupo de jóvenes.

Nicolás trabaja en la tienda del Estanco atendiendo el bar y el propio comercio. También alterna este lugar y su propia casa, situada en la Placeta de Los Cantones, para dar las clases a los jóvenes educandos que poco a poco aprenderían solfeo y a tocar el instrumento elegido. Las clases se desarrollarían sobre todo en las horas de descanso de su propio trabajo. Es una persona seria, exigente y formal y llegó a conseguir que estos jóvenes junto a algunos mayores formaran de nuevo la Banda de Música de Alhama. En los años anteriores y dado el vacío musical del pueblo, para las fiestas se acostumbraba a traer algunas bandas, como la del Ejército o como "La Banda del Hogar del Canario", de Almería, dirigida por D. Alfredo Molina.

A partir del año 1947, la banda comienza con sus actuaciones. En este año encontramos a don Manuel Del Castillo como alcalde. Durante los primeros años, los ensayos los hacían en los bajos de la escuela de niños nº 1, junto a la antigua cárcel. Posteriormente en el año 1949 pasarían a ensayar en los salones del Ayuntamiento, ya que según el acta municipal de 2 de Agosto de 1949, este local es arrendado por don Diego Castilla Leiva por una renta anual de 720 pesetas.

Esta banda estaba formada por un grupo de músicos entre los que encontramos nombres como Pedro Martínez "el Alpargatero" (bombo), Manuel Gálvez Rodríguez "el Rubio" (planchos), Joaquín Cantón (caja), Emilio Checa (bajo), Francisco Gálvez Socias "el Rubio" (bombardino), Cristóbal Rodríguez "el Vaca" (trombón), Cristóbal Rodríguez Gelices "el Pancilla" (Hannover), Nicolás Pérez Rodríguez "el de Paulica" (trompeta),



*La Banda en el frontón. Años 50. Colección particular de Cristóbal Rodríguez Gelices.*



Músicos en la plaza. De izquierda a derecha. De pie: Cristóbal Rodríguez, José Ordoño Rodríguez, Cecilio Vargas y José Leiva. Agachados: Cristóbal Rodríguez, Emilio Checa y Miguel Martínez. Colección particular Cristóbal Rodríguez Gelices.

Miguel Gálvez Cantón (cornetín), José Ordoño Rodríguez "el de Virginia" (trombón/trompeta), José Leiva Ortega (saxo alto), Antonio López Rodríguez "el Zalona" (saxofones), Francisco Martínez Rodríguez "el de Soledad" (clarinete), Juan Gálvez Socias "el Rubio" (cornetín), Pedro López "el Bañero" (requinto/clarinete), Antonio Cuadra Reche (clarinete), Gabriel Martínez (bombo), Manuel García "el Baico" (bajo), José Pérez Gálvez "el del Estanco" (tenor), Manuel Rodríguez Cirera "Maroci" (clarinete), Eladio Rodríguez Rodríguez (clarinete), José Rodríguez "el Panzón" (cornetín), Juan Diego López Artés (clarinete) y José Mari Ciudad (caja).

Las actuaciones de la nueva banda seguirían siendo las mismas que antaño, las distintas fiestas del pueblo, tanto religiosas como profanas, es el caso del Carnaval y cualquier acto oficial o religioso extraordinario que el Ayuntamiento estimase oportuno.

En las fiestas Patronales y demás en las que las autoridades acompañaban en las procesiones, era tradición realizar un pequeño pasacalles desde el Ayuntamiento (por la puerta situada en la parte de arriba de El Túnel), hasta la iglesia y posteriormente al término de la misma otra vez de regreso al Ayuntamiento.

Un reflejo de las actuaciones que realizaban lo encontramos en la siguiente acta de 21 de Enero de 1952.

**Acta del día 21 de enero de 1952**

*"Sesión Extraordinaria de 21 de Enero de 1952.*

*En la villa de Alhama de Almería. A veintiuno de Enero de Mil novecientos cincuenta y dos, a las veintiuna horas y treinta minutos se reunieron en el Salón de sesiones de éste Ayuntamiento, la corporación plena, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Adrian García, con asistencia de los señores concejales (...) y por último manifestó también que el Sr. Director de la Banda de Música de ésta localidad le había pedido si es posible que la cantidad que figura en el presupuesto del actual año para gastos de música en los festejos que se celebren, sea satisfecha trimestralmente. Acordando por unanimidad aceptar la propuesta, pero con la condición de que toquen todas las fiestas que se celebren en todo el año, incluso las fiestas patronales por la cantidad asignada en el actual presupuesto."*

De esta forma la banda quedaba comprometida a actuar en todas las fiestas a realizar durante el año.

Tras la baja como director de Nicolás Martínez Gil, recoge el testigo con la batuta un antiguo músico de la primera etapa de la banda, Manuel Julián. Nicolás fallece el día 28 de Octubre de 1957 a la edad de 76 años.

Por esta época, mediados de los años cincuenta, encontramos otro grupo de muchachos con inquietudes de aprender solfeo y de incorporarse a la banda de música. Muchos de ellos aprenden con el método "Eslava" de la mano de uno de los miembros de la banda, de Francisco Gálvez Socias, conocido como "Paco el Rubio", que los reúne en el salón de su casa, cobrándoles veinte pesetas al mes, que a veces era muy complicado conseguir, pero aún necesitándolas, nunca exigió el pago del retraso.



Musicos de Alhama-Huecija-Instincion y Santa Fé. Colección particular de Cristóbal Rodríguez Gelices.

Otros también aprenden de la mano de algunos músicos antiguos. Entre los nuevos educandos encontramos jóvenes que pasado un tiempo ingresarán en la banda y algunos que nunca llegarán a incorporarse a este grupo.

Tenemos nombres como Nicolás Mazo Martínez (trompeta), Manuel López Rodríguez (saxofón), Manuel Arcos López (clarinete), Manuel Murillo Matillas (clarinete), Emilio Murillo Matillas (clarinete), Manuel Díaz Company (clarinete y saxofón), Antonio Mercader Artés (trombón), Antonio Arcos Rodríguez (requinto), Miguel Pérez Martínez (caja), Francisco Rodríguez (fliscorno), Cecilio Vargas López (trompeta), Emilio Checa (hijo) (saxofón), y Miguel Martínez García (clarinete).

No quiero finalizar este trabajo sin recoger una de las anécdotas más simpáticas protagonizada por un alcalde alhameño y transmitida por los músicos mayores:

"Un Alcalde de Alhama, (sucedió con la banda de los "viejos"), fue al local donde ensayaban en víspera de las fiestas, viendo lo que vio, llamó aparte al director y le preguntó:

- ¡Oiga! ¿No le parece a usted que encajaría mejor que aquél "pito" tan grande lo toque el señor alto del fondo y que el suyo, que es mucho más pequeño, lo toque este señor "bajito"? Y... otra cosa, me he dado cuenta que mientras unos tocan sin cesar, otros están parados como contando, en lugar de estar tocando.

El director, consciente de la incultura (musicalmente hablando), que notó en el primer edil, le respondió:

- Señor, cada cual toca el instrumento que ha practicado y sobre los que están parados, sin tocar, es porque en la partitura tienen compases de espera.

El Alcalde, muy gestor y productivo, le instó, - ¡Mire usted, señor director! - En esta Banda no espera ni Dios, porque para tocar paga el Ayuntamiento."

En el año 1958, Tomas Ordoño Artés recoge el testigo de la dirección de la Banda por empeño del alcalde D. Juan Rodríguez García, asumiendo esta responsabilidad durante dos años. En este periodo continuaban los ensayos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento y tuvieron de nuevo su salida en las fiestas de San Nicolás, donde tocaron en las procesiones y ofrecieron un concierto en la Plaza, en el rincón de la Tertulia, lugar habitual donde se realizaban este tipo de eventos. Ese año se inauguró en ese concierto la partitura que el compositor alhameño Juan Rodríguez Ortega había enviado desde Barcelona titulada "Mi pueblecito Andaluz", que tanto arraigo ha tenido posteriormente en las tradiciones de nuestro pueblo.

Pasados estos dos años, Tomas Ordoño presentaba la dimisión pues las circunstancias no eran las idóneas, y la banda comenzaba a decaer. Prácticamente sin director, terminan por dejarlo la gran mayoría de los músicos en los primeros años de la década de los sesenta.

Allá por el año 1966 siendo concejal de festejos Antonio López Rodríguez, miembro de la banda desde siempre, y viendo como la música había tocado fondo y no había medios económicos pues no existían partidas en el Ayuntamiento para música en las fiestas, decidieron plantearle a otros músicos de los pueblos vecinos -de Hucija, Alicún, Instinción y Santa Fé- la posibilidad de reunirse y formar una banda entre ellos para cubrir las distintas fiestas. Lo harían de forma gratuita con la condición de que llegadas las fiestas de los otros pueblos seguirían acudiendo todos de la misma forma y en las mismas condiciones.

Y así se hizo. Y de esta forma estuvieron nuestras fiestas y las de los pueblos de los alrededores cubiertas durante el resto de los años sesenta y la década de los setenta con una banda de música compuesta por miembros de los distintos municipios.

De esta forma terminamos con la segunda etapa de las Bandas de Música, ya que cada vez más mayores los músicos iban dándose de baja y todo se fue perdiendo poco a poco hasta que a principios de la década de los años ochenta un grupo de alhameños encabezados por Manuel Martínez López y José Muñoz Artés, entre otros, decidieron crear una Banda de Música, con el objetivo principal de que las fiestas de San Nicolás no quedasen más años sin música. De esta forma se

crea en 1982 la Asociación Cultural San Nicolás de Bari y con ella comienzan a dar clases de solfeo una treintena de niños con edades comprendidas entre los cinco y los diecisiete años, pero esto es otra historia.

### A modo de epílogo

Como epílogo de este artículo hemos de señalar que es a partir de 1982 cuando comienza la tercera y última etapa en las que he dividido este trabajo. Con la creación de la Banda de Música de la Asociación Cultural San Nicolás de Bari las necesidades musicales del pueblo quedaron cubiertas y la Banda fue evolucionando y llevando el nombre de Alhama de Almería por toda la provincia y partes de España, alcanzando en la actualidad, después de crear la Escuela Municipal de Música, una plantilla de cincuenta y cinco músicos. Pero la historia de estos treinta años del presente de la música en Alhama lo contaremos en otro número de esta revista con más amplitud pues son tantas las experiencias vividas en estas tres décadas de existencia que bien merecen un artículo aparte.

Hemos podido constatar que Alhama tiene una gran tradición musical, pues en siglo y medio de historia podemos observar que la música no ha faltado salvo momentos puntuales. Quiero desde aquí agradecer a todas las personas que han ayudado a la hora de realizar este artículo, antiguos músicos y demás personas, que han sabido desempolvar del baúl de los recuerdos sus vivencias y anécdotas, para que podamos conocerlas y que no queden en el olvido. Muchas gracias.

